FIRMADO POR:
EL ALCALDE
FRANCISCO MOROTE ALCARAZ
28/02/2020 13:50

FIRMADO POR:
EL SECRETARIO
FERNANDO IZQUIERDO SANCHEZ
28/02/2020 15:01

SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

CELEBRADA EL DIA 31 DE ENERO DE 2020

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Chinchilla de Montearagón, a 31 de enero de dos mil veinte.

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. José Ignacio Díaz Huedo, en primera convocatoria los Sres. expresados seguidamente, que integran la totalidad de la Corporación para celebrar sesión ordinaria y pública correspondiente a este día.

***Asistentes*:**

Alcalde-Presidente:

D. Francisco Morote Alcaraz.

Sres. Ttes. De Alcalde:

D. José Martínez Correoso.
D. Jose Ignacio Díaz Huedo.
Dª. Mercedes Pinar Luego.

Sres. Concejales:

Dª. Mª Francisca Navarro Collado
Dª. Silvia Abellán Carcelén.
Dª Agapita García Correoso.
D. Imanol Sánchez García
Dª. Llanos Naharro Roldán
D. Ignacio Ballesteros Navalón
D. Alfonso García Rodenas

Sr. Secretario:

D. Fernando Izquierdo Sánchez.

Sra. Interventora:

Dª. Mª Fernanda Parra Cañada.

Siendo las veinte (20) horas y 30 (treinta) minutos, la Presidencia declaró abierto el acto.

== ORDEN DEL DIA ==

1º.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES.

El Sr. Alcalde pregunta si hay alguna cuestión que matizar sobre las actas de los Plenos de fecha 26 de septiembre de 2019, 30 de octubre de 2019, 28 de noviembre de 2019 y 19 de diciembre de 2019, que se someten a aprobación y no produciéndose intervención alguna, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

De las intervenciones producidas por los Grupos Municipales queda constancia en el siguiente audio:

AUDIO

2º.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

El Sr. Alcalde da cuenta de las resoluciones de Alcaldía, para que se hagan las preguntas que se crean oportunas.

16/12/2019 CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO 19.12.2019
16/12/2019 RESOLUCIÓN ALCALDÍA- PAGA EXTRA DICIEMBRE
17/12/2019 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - CONFECCIONES BICHA S.L.
17/12/2019 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - RANKING LA TIENDA DEL DEPORTE SL
17/12/2019 RESOLUCIÓN ALCALDÍA SUBSANACIÓN DEFICIENCIAS-SUBV. NOMINATIVA BARRIO STA ANA
17/12/2019 RESOLUCIÓN REQUERIMIENTO II
17/12/2019 RESOLUCIÓN DEFICIENCIAS III
17/12/2019 RESOLUCIÓN ALCALDÍA-SUBV NOMINATIVA PLATAFORMA SOLIDARIA 1365
17/12/2019 CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 18.12.2019
18/12/2019 RESOLUCIÓN DEFICIENCIAS
18/12/2019 AYUDAS DE EMERGENCIA
18/12/2019 RESOLUCIÓN SANCIONADOR
18/12/2019 RES. PAGO REL ATM 1600-2019
18/12/2019 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - QUERO SUMINISTROS PLÁSTICOS Y LABORALES SLU
18/12/2019 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato – ALCÁNTARA PICAZO JOSE
18/12/2019 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - GASOLEOS POZO CANADA SL
18/12/2019 RESOLUCIÓN SANCIONADOR
19/12/2019 SAD RES OCTUBRE 2019
19/12/2019 RESOLUCIÓN ALCALDÍA
19/12/2019 RES. NOMBRAMIENTO INTERVENTORA ACCIDENTAL DEL 23 DE DIC 2019 AL 9 ENERO 2020
19/12/2019 RESOLUCIÓN ALCALDIZA CERT. Nº 05/2019 1378
19/12/2019 Resolución alcaldía. Expte 270541C
20/12/2019 RESOLUCIÓN ALCALDÍA R.O. Nº 16/2019
20/12/2019 RESOLUCIÓN ALCALDÍA CERT. Nº 06/2019
20/12/2019 RES. JUSTIFICACIÓN PAJ Nº 50 MARIANO 300,00€

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO

20/12/2019 RES. JUSTIFICACIÓN PAJ Nº 58 ESTHER 500,00€ PRIS
20/12/2019 RESOLUCIÓN ALCALDÍA LICENCIA OBRAS
20/12/2019 RESOLUCIÓN ALCALDÍA CONCESIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA- C.D. CHINCHILLA F.S.
20/12/2019 Resolución alcaldía. Expte 347080F
23/12/2019 RESOLUCIÓN ALCALDÍA MC Nº 14/2019
23/12/2019 RESOLUCIÓN ALCALDÍA
23/12/2019 RESOLUCIÓN ALCALDÍA SUBVENCIÓN NOMINATIVA BARRIO STA ANA 1389
23/12/2019 RESOLUCIÓN DESIGNACIÓN LETRADO JUAN GARCÍA MONTERO
23/12/2019 RESOL. ASISTENCIAS PERSONAL ELECTO. NÓMINA DICIEMBRE 2019
23/12/2019 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - AGROJARDIN LA MANCHA S.L.
23/12/2019 RESOLUCIÓN AMPLIACIÓN CASTA CORREOSO TOLEDO.
23/12/2019 RESOLUCIÓN AMPLIACIÓN INOCENCIA SÁNCHEZ RUIZ.
23/12/2019 RESOLUCIÓN AMPLIACIOƵN JOSEFA SÁNCHEZ CARCELÉN.
26/12/2019 RES. PAJ Nº 60 ESTHER 553€ PRIS
26/12/2019 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - SERVICIO DE CONTRATAS RUSTICAS E INDUSTRIALES SL
26/12/2019 CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 27.12.2019
26/12/2019 RESOLUCIÓN NÓMINA DICIEMBRE 2019
26/12/2019 RES. JUSTIFICACIÓN PAJ Nº 47 PACO MOROTE 2000,00€ FIESTAS
26/12/2019 CORRECCIÓN ERROR JOSEFA SÁNCHEZ CARCELÉN.
26/12/2019 CORRECCIÓN ERROR INOCENCIA SÁNCHEZ RUIZ.
26/12/2019 CORRECCIÓN ERROR INOCENCIA SÁNCHEZ RUIZ.
26/12/2019 RES. DIETAS Y KILOMETRAJES BARRIADAS NOV - DIC 19
27/12/2019 RESOLUCIÓN DEFINITIVA PRIMER PLAZO.
27/12/2019 RES. PAGO REL ATM 1608-2019
27/12/2019 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NOMBRAMIENTO ACCIDENTAL
27/12/2019 RESOLUCIÓN 19º AYUDA EMERGENCIA.
27/12/2019 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBACIÓN DE BASES Y CONVOCATORIA 1409
30/12/2019 RES. JUSTIFICACIÓN PAJ Nº 55 VICENTE 1.000,00€
30/12/2019 RES. JUSTIFICACIÓN PAJ Nº 60 SANTI 553€ PRIS
30/12/2019 RESOLUCIÓN CADUCIDAD
30/12/2019 RESOLUCIÓN REHABILITACIÓN LICENCIA
30/12/2019 RES. JUSTIFICACIÓN PAJ Nº 57 BERNABE 1.800,00€
30/12/2019 RES. PAGO REL ATM 1611-2019
31/12/2019 APROBACIÓN FACTURACIÓN EMISORA MUNICIPAL DICIEMBRE 2019
31/12/2019 RES. PAGO REL ATM 1613-2019

2020

02/01/2020 RES. PAJ Nº 1 MARIANO 300€ GASTOS DIVERSOS VILLAR
02/01/2020 RES. PAJ Nº 2 MOROTE 500€ FIESTAS NAVIDAD - REYES 2020
02/01/2020 RES. PAJ Nº 3 VICENTE 1.300€ CANON RETRANSMISIÓN ALBACETE BP
02/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA LICENCIA TAXI
02/01/2020 RESOLUCIOƵN SANCIONADOR
02/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - GRUPO ALMANSA EVENTOS SOCIEDAD LIMITADA
02/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - PINTURAS NIETO S.A.
02/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - GRUPO ALMANSA EVENTOS SOCIEDAD LIMITADA
02/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - MORENO MONSALVE MERCEDES

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO

02/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - FRANCISCO GONZÁLEZ NAVARRO
02/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA ORDEN DEL DÍA
03/01/2020 RESOLUCIÓN SANCIONADOR
03/01/2020 Resol. Cuotas CAI enero 2020.
03/01/2020 RESOLUCIÓN SENTENCIA 282/2019
07/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - CUARTERO HIGIENE SL
07/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - HERMANOS GARCÍA SA
17 07/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - ANTONIO ALFARO GARCIA
18 07/01/2020 CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 08.01.2020
07/01/2020 RES. PAGO REL ATM 1615-2020 20 08/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - TALLERES HERMANOS PARADA SL
08/01/2020 RES. JUSTIFICACIÓN PAJ Nº 56 JOSICO 500€ PROT. CIVIL
22 09/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - HERMANOS GARCÍA SA
23 09/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - ARTICULOS FIESTA Y REGALOS MURILLO SL
24 09/01/2020 RES. PAJ Nº 4 JOSICO 500€ PROTEC. CIVIL
25 09/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA CAMBIO TITULARIDAD
26 09/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - MORENO MONSALVE MERCEDES
27 09/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - PMALCUBO SOCIEDAD LIMITADA
28 09/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - PMALCUBO SOCIEDAD LIMITADA
29 09/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - PMALCUBO SOCIEDAD LIMITADA
30 09/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - PMALCUBO SOCIEDAD LIMITADA
09/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - PMALCUBO SOCIEDAD LIMITADA
09/01/2020 RESOLUCION ALCALDIZA DEFICIENCIAS
09/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - ABBE GLOBAL, S.L.
09/01/2020 Alta padrón municipal de habitantes. Pedro
09/01/2020 Alta padrón municipal de habitantes. Abdelkabir y cuatro personas más
10/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA PRÓRROGA PRESUPUESTO 2020
10/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA
10/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - HIDROCARBUROS AGUAS NUEVAS S.L.L.
10/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - GASÓLEOS POZO CANADA SL
10/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - GASÓLEOS POZO CANADA SL
13/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA MC Nº 01/2020
13/01/2020 RES. PAGO REL ATM 1618-2020
13/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA DEFICIENCIAS
14/01/2020 NOMBRAMIENTO CAPATAZ ACCIDENTAL A CARLOS HERRAEZ GASCO 14/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato - GOMEZ OSA LINO
14/01/2020 CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 15.01.2020
15/01/2020 RES. JUSTIFICACIÓN PAJ Nº 59 SILVIA 400,00€
15/01/2020 RES. PAJ Nº 5 MOROTE 1.000€ FITUR 2020
15/01/2020 RES. JUSTIFICACION PAJ Nº 2 MOROTE 500€ REYES 2020
15/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA MC Nº 01/2020-rectificativa
15/01/2020 Alta padrón municipal de habitantes. Maria Nazaret y Jose
15/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA Y NOTIFICACIÓN INTERESADO

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO

15/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA Y NOTIFICACIÓN INTERESADO. Almudena y Carlos
15/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA Y NOTIFICACIÓN INTERESADO. Dorin Suciu y Ioan Asaftei
15/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA Y NOTIFICACIÓN INTERESADO Mari Carmen y Rubén
15/01/2020 Alta Padrón Municipal de Habitantes. Antonio José
15/01/2020 Alta Padrón Municipal de Habitantes. Tomás Zamora
15/01/2020 Alta Padrón Municipal de Habitantes. Carmen Alcantud
15/01/2020 Alta Padrón Municipal de Habitantes. Leoyn, Mª Carmen y Llanos
15/01/2020 RESOLUCIÓN APROBACIÓN BASES PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO 2019
15/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA DEFICIENCIAS II
15/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA DEFICIENCIAS
15/01/2020 RES. JUSTIFICACIÓN PAJ Nº 51 NATALIA 500€ LUDOTECA
15/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato 366864J: contrato menor confecciones bicha - CONFECCIONES BICHA S.L.
15/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato 366950D: contrato menor con Masfarne - MASFARNE CUENCA SA
15/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA DEFICIENCIAS III
15/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA MC Nº 02/2020
15/01/2020 Resolución de Alcaldía expte.338618D
15/01/2020 Resolución alcaldía. Expte 338593T
15/01/2020 Resolución alcaldía. Expte 364893X
16/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA DEFICIENCIAS
16/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA NOMBRAMIENTO SECRETARIA COMISIÓN LOCAL PASTOS
16/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA DEFICIENCIAS III
16/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA DEFICIENCIAS
16/01/2020 RESOLUCIÓN ADMISIÓN A TRÁMITE
16/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato 366950D: contrato menor con Masfarne - MASFARNE CUENCA SA
16/01/2020 RES SAD NOVIEMBRE 2019
16/01/2020 RESOLUCIÓN ACCESO REGISTRO ENTRADA
16/01/2020 RESOLUCIÓN DEFICIENCIAS
16/01/2020 RESOLUCIÓN DEFICIENCIAS
16/01/2020 RESOLUCIÓN DEFICIENCIAS
16/01/2020 RESOLUCIÓN DEFICIENCIAS
16/01/2020 RESOLUCIÓN DEFICIENCIAS
16/01/2020 RESOLUCIÓN DEFICIENCIAS
16/01/2020 RESOLUCIÓN PERMISO LACTANCIA ACUMULADO
17/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato 369050W: contrato menor con capitel - RESTAURACIONES CAPITEL SOCIEDAD LIMITADA
17/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato 369114J: contrato menor con Innoplast - INNOVACIONES PLÁSTICAS DEL LEVANTE, SL
17/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato 370086J: contrato menor con Gráficas Cano - GRÁFICAS CANO DONATE SL
17/01/2020 RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO DE DIFERENCIAS DE COMPLEMENTO DE DESTINO Y ESPECÍFICO
17/01/2020 RESOLUCIÓN EJECUCIÓN
17/01/2020 Alta Padrón Municipal de Habitantes. Luis Miguel
17/01/2020 Alta Padrón Municipal de Habitantes. Francisco Carrillo
17/01/2020 Alta Padrón Municipal de Habitantes. Emma de Diego
20/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato 370493Z: contrato menor con gasóleos pozo cañada - GASÓLEOS POZO CAÑADA SL
20/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA R.O. Nº 01/2020
20/01/2020 Alta Padrón Municipal de Habitantes. Vanessa Carcelén

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO

20/01/2020 Alta Padrón Municipal de Habitantes. Josefa Garcia
20/01/2020 Alta Padrón Municipal de Habitantes. Maria del Pilar
20/01/2020 Alta Padrón Municipal de Habitantes. Clara de los Ángeles
20/01/2020 Alta Padrón Municipal de Habitantes. Víctor Fernández
20/01/2020 Alta Padrón Municipal de Habitantes. Maria Isabel
20/01/2020 Alta Padrón Municipal de Habitantes. Jose Antonio
21/01/2020 CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 22.01.2020
21/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA DEFICIENCIAS
21/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA DEFICIENCIAS
21/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA DEFICIENCIAS
21/01/2020 Resolución alcaldía. Expte 342123X
21/01/2020 Resolución alcaldía. C/Arenal
109 21/01/2020 Resolución alcaldía. Constitución 3
21/01/2020 RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE LAS BASES PLAN EMPLEO PARA LA SELECCION DE 15 MUJERES RURALES
21/01/2020 RESOLUCIÓN 1ª AYUDA DE EMERGENCIA.
22/01/2020 RESOLUCIÓN OBRA MAYOR
22/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA DEFICIENCIAS
22/01/2020 Convocatoria Comisión Informativa de Hacienda y Presupuestos 27-01-2020
22/01/2020 CONVOCATORIA COMISIÓN INFORMATIVA DE OBRAS Y URBANISMO 27.01.2020
22/01/2020 Resol. SAD diciembre 2019.
22/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA DEFICIENCIAS
22/01/2020 LEGALIZACIÓN POZO
22/01/2020 RES. PAGO REL ATM 1620-2020
22/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato 374378W: contrato menor con arenas audio - ARENAS PARREÑO JUANA
22/01/2020 Decreto/Resolución de Adjudicación del Contrato 374426M: contrato menor con almacén hermanos García - HERMANOS GARCIA SA
22/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA DEFICIENCIAS II
22/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA DEFICIENCIAS III
22/01/2020 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Y NOTIFICACIÓN INTERESADO
23/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA APROBANDO PRODUCTIVIDADES, GRATIFICACIONES Y OTROS MES ENERO
23/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA ACEPTANDO CESIÓN
23/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA INICIO
24/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS Nº 01/2020
27/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA INICIO
27/01/2020 Resol. Aprobación padrón aguas 2º/2019.
27/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA DEFICIENCIAS
27/01/2020 RESOLUCIÓN ALCALDÍA DEFICIENCIAS

D.ª Agapita García Correoso solicita información sobre las siguientes resoluciones:

86/2020
120/2020
128/2020
1359/2019

En la siguiente sesión del pleno se le facilitará la información solicitada.

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO

Sin más intervenciones, la corporación queda enterada de las Resoluciones de Alcaldía.

AUDIO

3º.- DACIÓN DE CUENTAS PERIODO MEDIO PAGO A PROVEEDORES Y MOROSIDAD EXPT 179873Z

Abierto el punto del orden del día por la Presidencia, por la Intervención General se procede a dar lectura al informe de la Tesorería Municipal, relativo al periodo medio de pago a proveedores, correspondiente al cuarto trimestre de 2019.

PRIMERO.- Las disposiciones que resultan de aplicación al presente informe son:

- Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por el que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril.
- Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

SEGUNDO.- El artículo 13.6 LO 2/2012 establece que: Las Admistraciones Públicas deberán publicar su periodo medio de pago a proveedores y disponer de un plan de tesorería que incluirá, al menos, información relativa a la previsión de pago a proveedores de forma que se garantice el cumplimiento del plazo máximo que fija la normativa sobre morosidad. Las Administraciones Públicas velarán por la adecuación de su ritmo de asunción de compromisos de gasto a la ejecución del plan de tesorería.

Cuando el período medio de pago de una Administración Pública, de acuerdo con los datos publicados, supere el plazo máximo previsto en la normativa sobre morosidad (que en la actualidad son 30 días), la Administración deberá incluir, en la actualización de su plan de tesorería inmediatamente posterior a la mencionada publicación, como parte de dicho plan lo siguiente:

a) El importe de los recursos que va a dedicar mensualmente al pago a proveedores para poder reducir su periodo medio de pago hasta el plazo máximo que fija la normativa sobre morosidad.

b) El compromiso de adoptar las medidas cuantificadas de reducción de gastos, incremento de ingresos u otras medidas de gestión de cobros y pagos, que le permita generar la tesorería necesaria para la reducción de su periodo medio de pago a proveedores hasta el plazo máximo que fija la normativa sobre morosidad.

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO

TERCERO.- La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, introduce el concepto de periodo medio de pago como expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial, de manera que todas las Administraciones Públicas, en un nuevo ejercicio de transparencia, deberán hacer público su periodo medio de pago que deberán calcular de acuerdo con una metodología común.

CUARTO.- El periodo medio de pago definido en el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, mide el retraso en el pago de la deuda comercial en términos económicos, como indicador distinto respecto del periodo legal de pago en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

QUINTO.- Se entenderá por número de días pendientes de pago, los días naturales transcurridos desde:

a) La fecha de aprobación de las certificaciones de obra hasta el último día del periodo al que se refieran los datos publicados.

b) La fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados hasta el último día del periodo al que se refieran los datos publicados.

c) La fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, hasta el último día del periodo al que se refieran los datos publicados.

SEXTO.- Los datos necesarios para el cálculo del periodo medio de pago son:

- Ratio de las operaciones pagadas.
- Ratio de las operaciones pendientes de pago.
- Importe total de pagos realizados.
- Importe total de pagos pendientes.

Con estos datos se efectúan los siguientes cálculos:

Periodo medio de pago de cada entidad y periodo medio de pago global a proveedores.

SEPTIMO.- Atendiendo a los datos suministrados por la contabilidad municipal y el módulo de registro de facturas, funciones ambas que son desarrolladas por la Intervención Municipal y de conformidad con la normativa aludida, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 4.3, y 10 de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público y el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, la tesorería municipal emite el siguiente informe:

De las intervenciones producidas por los Grupos Municipales queda constancia en el siguiente audio:

AUDIO

La Corporación municipal queda enterada.

4º.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL Nº 02/2020 EXPTE. 370739 Q

Abierto el punto del Orden del Día por la Presidencia, se procede a dar cuenta del expediente de reconocimiento extrajudicial de los créditos nº 02/2020, mediante la lectura por la Interventora General del Dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda de fecha de 27 de enero del 2020.

Vista la relación de gastos procedentes de ejercicios anteriores, correspondientes a obras, servicios y suministros prestados a este Ayuntamiento, por un importe total de **125.624,34** euros.

Visto el informe emitido por la Intervención Municipal, que consta en el expediente con CSV PCUK7C-K96RUQGP, con nota de reparo nº 01/2020.

Considerando que la aprobación del presente expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos corresponde al Pleno de la Corporación por no existir dotación presupuestaria específica, tal y como dispone el artículo 60 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En virtud de lo expuesto, sometido el asunto a votación por la Presidencia, por 6 votos a favor a favor (Grupo Municipal PSOE, Grupo Municipal UNIDAS-IU-PODEMOS), dos votos en contra (Grupo Municipal Ciudadanos) y tres abstenciones (Grupo Municipal PP) se adopta el siguiente,

ACUERDO

PRIMERO.- Resolver la discrepancia y levantar el reparo formulado por la Intervención Municipal, continuando la tramitación del expediente.

SEGUNDO.- Aprobar el reconocimiento de los créditos, que a continuación se relacionan.

TERCERO AUTORIZAR, DISPONER Y RECONOCER las obligaciones de gasto contenidas en el expediente de reconocimiento de crédito nº 01/2020 cuyo importe asciende a **CIENTO VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICATRO EUROS CON TREINTRA Y CUATRO CÉNTIMOS //125.624,34//,** con cargo a las consignaciones que se indican del Presupuesto en vigor:

TERCERO	TEXTO CONCEPTO	IMPORTE	IVA	APL PTARIA
IBERDROLA CLIENTES SAU	REMESA 51864 AGOSTO 2019 ENERGIA ELECTRICA CHINCHILLA	31.940,44 €	3.462,86 €	MULTIAPLICAC
IBERDROLA CLIENTES SAU	REMESA 63384 SEPTIEMBRE 2019 ENERGIA ELECTRICA CHINCHILLA	26.741,00 €	3.362,19 €	MULTIAPLICAC
IBERDROLA CLIENTES SAU	REMESA 75833 OCTUBRE ENERGIA ELECTRICA	22.054,21 €	2.830,14 €	MULTIAPLICAC

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO

	CHINCHILLA			
CURENERGIA COMERCIALIZACIÓN DE ULTUMO RECURSO SAU	REMESA 06656 NOVIEMBRE 2019 ENERGIA ELECTRICA	3.977,05 €	102,32 €	MULTIAPLICAC
IBERDROLA CLIENTES SAU	REMESA 07303 NOVIEMBRE 2019 ENERGIA ELECTRICA	21.715,76 €	1.326,30 €	MULTIAPLICAC
INER ENERGIA CASTILLA LA MANCHA SL	REMESA SEPTIEMBRE 2019 ENERGIA ELECTRICA VILLAR CHINCHILLA	4.819,25 €	371,20 €	MULTIAPLICAC
INER ENERGIA CASTILLA LA MANCHA SL	REMESA OCTUBRE 2019 ENERGIA ELECTRICA VILLAR CHINCHILLA	6.078,53 €	269,97 €	MULTIAPLICAC
INER ENERGIA CASTILLA LA MANCHA SL	REMESA NOVIEMBRE ENERGIA ELECTRICA VILLAR	3.733,56 €	342,56 €	MULTIAPLICAC
CURENERGIA COMERCIALIZACIÓN DE ULTIMO RECURSO SAU	REMESA 75180 OCTUBRE 2019 ENERGIA ELECTRICA	4.564,54 €	110,56 €	MULTIAPLICAC

CUARTO.- Que se proceda por la Intervención Municipal a su contabilización en las partidas correspondientes.

QUINTO.- ORDENAR EL PAGO de las obligaciones reconocidas, danto traslado a la Tesorería Municipal a efectos de librar los fondos oportunos de conformidad con el Plan de Disposición de Fondos.

AUDIO

5º.- RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y APROBACIÓN DEFINITIVA DE MODIFICADO Nº 2 DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN AREA DE REPARTO 5 DEL POM DE CHINCHILLA DE MONTEARAGÓN. EXPTE.114514 Y

Sometido el asunto a votación por la Presidencia, por 8 votos a favor a favor (4 del Grupo Municipal PSOE, 2 del Grupo Municipal UNIDAS-IU-PODEMOS y 2 del Grupo Municipal Ciudadanos) y tres abstenciones (Grupo Municipal PP) se adopta el siguiente,

ACUERDO:

PRIMERO.- Desestimar las alegaciones presentadas por las personas que continuación se detallan, por los motivos expresados en los Informes del Arquitecto Municipal de fecha 12 de abril 2018 y de Servicio de Asistencia Técnica a Municipios de la Excma. Diputación Provincial de Albacete de fecha 26 de febrero 2018, del que se remitirá copia a los interesados junto con la notificación del presente Acuerdo:

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO

- Alegación presentada por Hermanos “Cano Garijo” (Francisca, Emilio y María).
- Alegación presentada por Juan Antonio Matoque Rubio y Concepción Ortega García.
- Alegación presentada por Josefa Requena Romero.
- Alegación presentada por Silvino Ortiz Garrido.
- Alegación presentada por Hermanos “Atiénzar Rodenas” (Raúl, María Dolores, José, Pedro y Manuel).
- Alegación presentada por Hermanos “Navalón López” (Adrián, María Encarnación y Ramón).

SEGUNDO.- Estimar parcialmente las alegaciones presentadas por las personas que continuación se detallan, por los motivos expresados en los Informes del Arquitecto Municipal de fecha 12 de abril 2018 y de Servicio de Asistencia Técnica a Municipios de la Excma. Diputación Provincial de Albacete de fecha 26 de febrero 2018, del que se remitirá copia a los interesados junto con la notificación del presente Acuerdo:

- Alegación presentada por FUENTE PLATA COOLER, S.L. (mercantil representada por Antonio Lucas Cerro y Francisco Javier Torrente Moreno).
- Alegación presentada por Asensio Calero García.
- Alegación presentada por INGAL SIGLO XXI (mercantil representada por Juan Molina Villada y Antonio García González).
- Alegación presentada por Manuel Correoso Navarro.
- Alegación presentada por Francisco Ramiro Tierraseca Díaz.
- Alegación presentada por Vicente Castellano Real (representado por José Castellanos Navarro).
- Alegación presentada por Hermanos “Castellanos Egido” (Fulgencio, Arquímedes, Llanos, Aurelia, Nieves, Pilar y Javier), (representados por José Castellanos Navarro).
- Alegación presentada por María Gómez Sánchez.
- Alegación presentada por ASOCIACIÓN DE PERJUDICADOS POR EL AR-5 DE CHINCHILLA (asociación representada por José Manuel Correoso González).
- Alegación presentada por Hermanos “Correoso González” (José Manuel, María Concepción y María Pilar)

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO

TERCERO.- Aprobar definitivamente el Modificado nº 2 del Proyecto de Urbanización del Programa de Actuación Urbanizadora Área de Reparto 5 del POM de Chinchilla de Montearagón.

CUARTO.- Que se publique el presente acuerdo en el D.O.C.M., así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento, en la que se publicará también el documento completo correspondiente a este modificado.

QUINTO.- Que, por Secretaría, se dé cumplimiento a cuanto dispone la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, notificándoselo a los interesados y a la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo(C.P.O.T. y U.).

AUDIO

6º.- ASUNTOS URGENTES

Concluido el examen de los asuntos incluidos en el orden del día el Sr. Alcalde-Presidente, somete conforme a lo dispuesto en el art. 91-4) del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales a la consideración del Pleno, los siguientes asuntos:

-Sometida a votación declarar la urgencia por la Presidencia, por 8 votos a favor a favor (4 del Grupo Municipal PSOE, 2 del Grupo Municipal UNIDAS-IU-PODEMOS y 2 del Grupo Municipal Ciudadanos) y tres abstenciones (Grupo Municipal PP) se declara la urgencia de la siguiente moción:

DOÑA AGAPITA GARCIA CORREOSO, concejal, Portavoz del grupo municipal de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Chinchilla, al amparo de lo establecido en los artículos 91.4 y 97.3 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 1986, eleva al Pleno de la Corporación para su debate y aprobación, si procede la siguiente moción, a la cual se unen los grupos municipales de Izquierda Unida Podemos y Partido Socialista Obrero Español PSOE

EXPOSICION DE MOTIVOS

Por parte del Grupo de Ciudadanos C´S venimos observando que se están produciendo hogueras para quemar los residuos de poda en distintos lugares del municipio y entendemos que en la mayoría de las veces se hace en sitios próximos arbolados de monte y aunque sabemos que los ciudadanos extreman al máximo las medidas de seguridad.

No vendría nada mal que, por parte de este Ayuntamiento, se estudiase la posibilidad de incorporar en el Presupuesto de 2020 partida presupuestaria para la compra de una

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO

máquina de triturar ramas y cuya instalación seria en el Centro de Recogida de Residuos (Punto Limpio) para el uso de todos los ciudadanos que lo demanden, con lo que aquellos ciudadanos que no deseen quemar sus residuos de poda tengan donde llevarlos.

- Sometido el asunto a votación por la Presidencia, por 8 votos a favor a favor (4 del Grupo Municipal PSOE, 2 del Grupo Municipal UNIDAS-IU-PODEMOS y 2 del Grupo Municipal Ciudadanos) y tres abstenciones (Grupo Municipal PP) se adopta el siguiente acuerdo:

La incorporación de partida presupuestaria para la compra e instalación de una máquina trituradora de ramas y desecho de poda.

De las intervenciones producidas por los Grupos Municipales queda constancia en el siguiente audio:
AUDIO

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

De las intervenciones producidas por los Grupos Municipales queda constancia en el siguiente audio:

AUDIO

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las veintiuna (21) horas y veintidós (22) minutos, de lo que, yo, como Secretario certifico y firmo, autorizando el acta, junto con el Sr. Alcalde-Presidente, en Chinchilla de Montearagón a treinta y uno de enero de dos mil veinte.

EL ALCALDE-PRESIDENTE **EL SECRETARIO**

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO